

El estilo musical de Juan Cansino

La música religiosa en Andalucía en el siglo XIX está pendiente todavía de una profunda y adecuada aproximación. Bien es cierto que el marco histórico y político es francamente convulso e inestable y que la mayoría de las capillas musicales catedralicias, otrora el referente por antonomasia y casi exclusivo de este arte en las ciudades, va perdiendo importancia con respecto a la música profana en auge con la creación de liceos, sociedades filarmónicas y conservatorios. También es verdad que el Romanticismo en España va con retraso con respecto al resto de Europa. Y no es menos cierto que el proceso mediante el cual empieza esta especie de decadencia general en nuestro país con la invasión francesa, ya se había adelantado en Málaga con las fiebres amarillas que tuvieron lugar a principios de la centuria. A una agitada primera mitad de siglo, en lo que a la música en la catedral se refiere, sucede otra que tiene su inicio, a los efectos que nos interesan, con la firma en 1851 de un concordato entre Iglesia y Estado para el sustento del culto.

En estos cincuenta años a partir de entonces desarrollan su actividad en Málaga dos hijos de la música catedralicia, nacidos, educados y desarrollados en torno a los magníficos órganos de Julián de la Orden. Nos referimos a Eduardo Ocón y a Juan Cansino, casi estrictamente coetáneos. El primero es suficientemente conocido, mientras que el segundo ha saltado a la palestra gracias a investigaciones realizadas en los maravillosos fondos del Archivo de Música de nuestra Catedral y al recién restaurado Archivo de la Archicofradía de los Dolores de San Juan, Corporación a la que perteneció y para cuyos Septenarios compuso gran parte de su producción, de la que esta noche ofrecemos un "menú degustación".

Su estilo es inequívocamente decimonónico, del que destacamos los siguientes rasgos: claro predominio melódico con pasajes solísticos vinculados con tendencias teatralizantes y operísticas fácilmente identificables con nuestra vecina Italia (que seguro que hacían las delicias de oyentes entendidos y profanos), presencia esporádica de un lenguaje romántico más avanzado como en el comienzo del Stabat Mater o la continuidad de un estilo puramente eclesiástico como en el comienzo de la Salve Regina, en cuyos compases iniciales identificamos la Salve gregoriana de primer tono. Puede que la audición sorprenda, pues el melómano actual relaciona el estilo, que sin duda identificará esta noche, con el campo profano y lírico. Debemos tener en cuenta que aún faltaba tiempo para que San Pío X sancionara para la música del templo cualquier influjo no estrictamente sacro. Disfrutemos pues con esta música que forma parte de nuestra historia local y devocional.

Organizan



SOCIEDAD FILARMÓNICA DE MÁLAGA



Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo
de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores

Colaboran



Excmo. Cabildo S.I.C.B. Málaga



Unicaja
Fundación

2016.
málaga
ciudad europea
de la cultura

Cartata Dolorosa

La música de Juan Cansino en el siglo XIX para la
Archicofradía de los Dolores (S. Juan)



CONCIERTO

Grupo de Cámara
"Maestro Iribarren"

Director: Antonio del Pino

Solistas: Lourdes Martín (Soprano)

Luis Pacetti (Tenor)

Matías Merino (Bajo)

Antiguo Real Conservatorio
MARÍA CRISTINA

21 febrero 2008 - 20,30 horas

La Archicofradía Sacramental de los Dolores

La Hermandad conocida como «Los Dolores de San Juan» es fruto de la unión en 1801 entre la Archicofradía Sacramental de la parroquia de S. Juan Bautista y la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, de la misma parroquia.

La Archicofradía Sacramental la fundaron los Reyes Católicos en 1487 con bula del Papa Inocencio VIII, si bien sus primeras Reglas conocidas datan de 1520, mientras que la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores se fundó en el siglo XVI, aunque sus primeros Estatutos datan de 1688. Desde 1801, ambas cofradías constituyen una sola, la cual en 1987 agregó como cotitular la imagen del Stmo. Cristo de la Redención.

La Archicofradía desde 1868 se limitó al culto interno y la asistencia caritativa hasta que en 1978 restauró su procesión de Semana Santa con fidelidad a su espíritu primigenio de austeridad y silencio, concibiendo su procesión como Estación de Penitencia en la Catedral.

La recuperación de la esencia histórico-litúrgica de los cultos y la procesión ha sido constante en esta Archicofradía, cual evidencia el restablecimiento desde 1983 de la «Música de Capilla» en su cortejo procesional del Viernes Santo, tal y como aconteciera entre los siglos XVII y XIX.

La Sociedad Filarmónica de Málaga

La Sociedad Filarmónica de Málaga es una de las entidades civiles más antiguas de la capital. Su origen se remonta a 1868 cuando se creó en Málaga la llamada Sociedad de Conciertos Clásicos, dirigida por Antonio Capa, si bien fue en marzo de 1869 cuando, a partir de aquella, formalmente se funda la Sociedad Filarmónica de Málaga, ocupando la presidencia de su Junta Directiva Antonio Palacios.

El auge rápidamente alcanzado impulsó a los directivos a ofrecer la Dirección Facultativa al célebre organista y reputado compositor local Eduardo Ocón Rivas —compañero de Juan Cansino—, quien promovió la enseñanza de solfeo entre los socios y agregó un aula de violín dirigida por Regino Martínez.

Merced a la afición melómana auspiciada por la Sociedad Filarmónica, se fundó en 1880 el Conservatorio de Música de Málaga. Así, la Sociedad Filarmónica adquirió una gran relevancia cultural y educativa que le permitió ofrecer a Málaga las interpretaciones de los más afamados concertistas, figurando en sus programas anuales músicos de la talla de Rubinstein, Sarasate, Albéniz o Gayarre.

La Sociedad Filarmónica, que posee diversas distinciones al mérito en las Bellas Artes, tiene su sede en el edificio que albergara el antiguo Conservatorio María Cristina y en el que ofrece anualmente más de veinte conciertos. Su programación presenta conjuntos de cámara, solistas y agrupaciones corales.

Juan Bautista Cansino Antolínez (1826-1897)

Organista y compositor malagueño. Seise de la Catedral de Málaga desde los siete años, será allí donde reciba su formación musical de manos del maestro de capilla, Mariano Reig, siendo condiscípulo de Eduardo Ocón. La primera etapa de ambos maestros transcurre de forma muy similar: a su etapa inicial de seise sucede la promoción a ministro de coro y, de forma intermitente y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, indispensables segundos organistas de nuestro primer templo, dada la reticencia del cabildo eclesiástico a nombrar un organista primero que no estuviera ordenado in sacris.

La producción conservada en el Archivo de Música de la Catedral se acerca al centenar de obras de género exclusivamente religioso, que fueron compuestas desde su etapa de formación con trece años hasta su plenitud y madurez al final de su vida. Dicho legado puede ser dividido en dos grupos, a juzgar por las dimensiones. Un primer grupo, de pequeño formato, es el directamente relacionado con el culto de las hermandades de nuestra ciudad durante el siglo XIX, como la Soledad de Santo Domingo, Soledad y Traspaso de Viñeros, Santa María de la Victoria, la Virgen del Carmen, la Esclavitud Dolorosa de la parroquia de los Mártires y, sobre todo, la Archicofradía de los Dolores de San Juan, a la que perteneció como hermano al menos desde 1866 hasta sus muerte. Otro grupo es el formado por obras de una mayor envergadura que podríamos comparar con las dimensiones del célebre *Miserere* de Ocón. Su *Miserere* y *Stabat Mater*, ambos de 1854 y la Misa dedicada al obispo Spínola de 1888 pertenecen a esta clasificación.

Cultivó también el género profano, no sólo el exclusivamente orquestal, con obras como el poema sinfónico *La joya de Andalucía* y la marcha *España y Austria*, sino que se adentró en el terreno lírico con zarzuelas como *Calabazas a toda orquesta* (1852) y *La feria del Carmen* (1855) estrenadas en el teatro Principal de Málaga o el resto hasta doce de las que tan sólo conocemos el título por el momento. Residió por unos años en Madrid, donde en 1878 un editor compró todos los derechos sobre su obra y donde siguió probando fortuna en el teatro y en la Capilla Real.

De regreso a Málaga, se dedicó a las clases particulares de música a las familias más acomodadas (jamás perteneció al claustro del por entonces fundado conservatorio, cosa que no deja de llamar la atención) y en el recién inaugurado colegio San Estanislao de Kotska de los padres jesuitas, actividades que compaginó con la composición.

La última actividad que tenemos documentada antes de su muerte es la participación en el Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Juan, su cofradía.

La música de Cansino en su contexto cofrade

Según recoge el Archivo de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, la presencia en sus cultos de formaciones musicales de capilla consta desde 1757, si bien fue en el siglo XIX cuando ésta alcanzó su mayor brillantez en la procesión y en el Septenario que durante la semana previa al Domingo de Ramos ofrece a su Titular desde el siglo XVII. Dicho septenario fue hasta la segunda mitad del XX el culto cuaresmal más notable de la ciudad, pues contaba con los más afamados predicadores, locales o foráneos, al tiempo que durante décadas fue el obispo de turno quien presidía la función del Viernes de Dolores, incluso ordenando sacerdotes en ella.

Lógicamente, el acompañamiento musical de tales cultos guardaba proporción con su gran aparato litúrgico y ornamental. Entre 1842 y 1908 la participación de las capillas musicales alcanzó su mayor auge. Los libros de cuentas consignan grandes gastos por la contratación de maestros directores, nueve y hasta doce instrumentistas y entre dos y cuatro solistas como tenores y barítonos. Estas capillas musicales intervenían los siete días del septenario, si bien la función principal del Viernes de Dolores, que tenía carácter doble, pues se celebraba la misa de comunión general por la mañana y la solemne función conclusiva por la tarde, se consignaba aparte, así como los gastos por la procesión de Semana Santa.

Así, en 1844 la Archicofradía pagó 360 reales por la participación de tres músicos y cuatro cantores en la procesión de Semana Santa, mientras que la capilla del cortejo de 1867 supuso el gasto de 440 reales. Más costosa resultaba la capilla musical en la celebración del Septenario, pues en 1843 la Archicofradía abonó 700 reales al maestro José Gutiérrez por la participación de nueve músicos durante las siete tardes del septenario y de otros doce instrumentistas «el día de la Virgen». Treinta años más tarde, los gastos habían subido a más del doble, pues en 1874 la Hermandad le pagó 1.800 reales al maestro Juan Cansino por la orquesta y cantores del Septenario y función del Viernes de Dolores.

De 1857 a 1861 el ilustre compositor Eduardo Ocón dirigió la capilla musical de la Archicofradía, cobrando por su concurso en el Septenario desde los 320 reales de 1857 a los 440 de 1861. Entre otros maestros, cuya contratación figura en el Archivo de la Hermandad, pueden citarse a Félix Millán, Antonio Borrego, Silvestre García, Antonio Cordoncillo, Antonio Sánchez, Antonio Castillo, Carlos Bataller, Regino Martino, José Peña y los ya mencionados José Gutiérrez y Juan Cansino, quien, además de ser hermano de la Corporación, también dirigió a los instrumentistas y cantantes que el día cinco de abril de 1849, Jueves Santo, interpretaron en la parroquia de San Juan el canto del «Miserere» y del «Stabat Mater» que de forma excepcional costeó la Archicofradía.

Sociedad Filarmónica de Málaga

Sesión número 2.236 de la Sociedad y 16 de la temporada
Temporada 2007-2008

Concierto

Grupo Maestro Iribarren

LOURDES MARTÍN-LEIVA (Soprano)

LUIS MARÍA PACETTI (Tenor)

MATÍAS MERINO (Bajo)

Director: ANTONIO DEL PINO

Jueves 21 de febrero de 2008
a las 8.30 de la tarde

Antiguo Real Conservatorio

MARÍA CRISTINA

Fundación Unicaja



S.F.M.
Sociedad Filarmónica de Málaga

Fundada el 14 de marzo de 1869
Medalla de Plata al Mérito en las Bellas Artes
Premio Ciudad de Málaga del Excelentísimo Ayuntamiento
Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo

S.F.M.
Sociedad Filarmónica de Málaga

Grupo Maestro Iribarren

El Grupo Vocal-instrumental "Maestro Iribarren" nació con el propósito de estudiar e interpretar música apropiada para conjuntos de cámara, ya sea de un modo exclusivamente instrumental o conjugado con la voz solista, planteándose abordar repertorios que abarquen diferentes estilos y épocas musicales. Fruto de esta inquietud, y asociado a la labor investigadora que su director y el tenor Luis Pacetti realizan en el Archivo de Música de la Catedral de Málaga, el grupo adecúa su plantilla buscando la máxima fidelidad histórica y estilística del repertorio. El grupo ha actuado en el XVI Ciclo de Conciertos de Órgano "Catedral de Málaga" 2006, con un programa de música sacra para órgano, cuerdas y pequeño grupo vocal en torno a Mozart; en la pasada temporada de la Sociedad Filarmónica de Málaga, con un programa sobre cantatas a solo de Dietrich Buxtehude y Juan Francés de Iribarren. Cabe destacar los conciertos celebrados en el Ámbito Cultural de Málaga y en el Auditorio de la Villa de Nerja con una novedosa propuesta que conjuga la música instrumental con la imagen. En la actualidad, prepara un monográfico con la Música en honor de los patronos de Málaga del Maestro Torrens y sobre la Música en torno a la Inmaculada Concepción del Maestro Iribarren.

Antonio del Pino, director y organista, es licenciado por la Facultad de Teología de Granada y titulado en Viola y Órgano por el Conservatorio de Málaga. Actualmente perfecciona sus estudios en el Pontificio Instituto Ambrosiano de Música Sacra de Milán, realizando un Máster en Órgano y Liturgia al tiempo que prepara su tesis doctoral sobre el "Repertorio para dos órganos y para órgano y orquesta en la Catedral de Málaga", en la que desempeña el cargo de Organista 2º y en cuyo archivo realiza una interesante labor de investigación entre la que podemos destacar el Catálogo de los fondos musicales del s. XX, realizado gracias a una beca de ayuda a la investigación musical y que está próximo a su publicación por el Centro de Documentación Musical de Andalucía, y los estudios en torno a la música en honor a los Stos. Patronos de Málaga y a Sta. María de la Victoria, que verán la luz en sendas obras en colaboración coordinadas por las Dras. Marion Reder Gadow y Rosario Camacho respectivamente. En 2006 funda el Grupo Maestro Iribarren con el objetivo de investigar y divulgar los ricos fondos del Archivo de Música de la Catedral de Málaga.

Programa

Concierto monográfico Juan Cansino Antolínez (1828-1897)

I

O SALUTARIS HOSTIA

Motete a solo de bajo.

SANTA MARÍA SUCCURRE MISERIS

Motete a solo de tenor.

AVE MARÍA

Motete a solo de tiple.

SALVE REGINA

Motete a trío.

ECCE PANIS

Motete a dúo de tiple y tenor.

O SACRUM CONVIVIUM

Motete a dúo de tenor y bajo.

II

LETANÍAS DE NUESTRA SEÑORA

Trío y orquesta.

VERSOS A LOS SIETE DOLORES DE NUESTRA SEÑORA

Trío y orquesta.

STABAT MATER

Trío y orquesta.